



Por favor, ingrese en este formato los datos de su propuesta. La persona responsable será quien esté a cargo de la mesa temática (coordinador/a) y en el caso de las ponencias individuales, la persona a cargo de la presentación de la ponencia (expositor/a). Puede haber un máximo de dos expositores por ponencia, pero debe señalarse una sola persona responsable de la ponencia. Si hay más co-autora/es, deben ser indicados, pero no podrán exponer. Todos quienes expongan deberán registrarse en la conferencia.

Puede borrar los recuadros que no aplican a su propuesta.

<b>Tipo de Propuesta</b>	<i>(Mesa temática, Ponencia individual, póster)</i>	Ponencia individual
<b>Datos del responsable</b>	Nombre completo	Alen Anahi Colipan Cid
	Email	alenanahi.colipan@alumnos.ulagos.cl
	Teléfono	+56940466334
	Institución	Universidad de los Lagos, campus chuyaca, Osorno.
	Fondos asociados al proyecto (sí y cuál / no)	no

<b>Ponencia individual</b>	Co-autor/es ponencia individual, si es distinto de la persona responsable <i>(Nombre, institución, email)</i>	Alen Anahi Colipan Cid Estudiante regular, Universidad de los Lagos alenanahi.colipan@alumnos.ulagos.cl
	Título ponencia	Una lectura al sistema normativo asmapu de la Futawillimapu, desde el pluralismo jurídico.
	Resumen ponencia <i>(300 palabras max)</i>	La presente propuesta de ponencia se enmarca dentro de la temática “Pluralismo jurídico, interculturalidad y pueblos indígenas”. La investigación titulada: “Una lectura al sistema normativo Asmapu de la Futawillimapu, desde el pluralismo jurídico”. Es



		<p>realizada dentro del proyecto de memoria de grado para optar al título de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales en la Universidad de los Lagos.</p> <p>Entendiendo que el derecho indígena, desde el pluralismo jurídico comunitario, no ha sido suficientemente abordado en nuestro país, este estudio propone realizar una lectura y caracterización del sistema normativo consuetudinario del pueblo mapuche-williche, denominado <i>Asmapu</i>, así como de su estructura tradicional de cacicados en la provincia de Osorno, desde un enfoque regional.</p> <p>El propósito de esta investigación es explorar una posible respuesta a la siguiente pregunta: ¿subsiste actualmente el sistema normativo conocido como <i>Asmapu</i> al interior de las comunidades que conforman la Futawillimapu<sup>1</sup>? La metodología utilizada para la recolección de datos empíricos fue el análisis de fuentes discursivas de tipo cualitativo, complementado con fuentes doctrinarias bajo un enfoque intercultural.</p> <p>Como resultado, se identifica el estado de vitalidad actual de este sistema normativo, pese a los procesos de asimilación e imposición del monismo jurídico en la región. Este hallazgo permitió caracterizar el sistema jurídico del pueblo mapuche-williche, en torno a sus conceptos, definiciones y principios que rigen su derecho consuetudinario. Además del cambio epistemológico, que subyace en la transición de un derecho oral hacia la conformación de instrumentos normativos escritos, de su derecho político que estructura las jurisdicciones e instituciones de cacicados, teniendo</p>
--	--	---

---

<sup>1</sup> Futawillimapu: Territorio indígena del pueblo mapuche williche, ubicado en la región de los Lagos, Chile.



**DERECHO Y SOCIEDAD  
CHILE**

		como fuente de origen los principios y valores del <i>Asmapu</i> .
--	--	--